



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N°	189/11	EPRE
EXPTE. N°	174/11	EPRE

ANEXO IV**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL**

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

		Unidad	Importes			
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS			T 1-Residencial			
			Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes		1,23	1,23	1,23	1,23
Cargo Variable por energía:	\$/kWh					
Primeros 100 kWh/mes			0,3692	0,3692	0,3692	0,3692
Sigüientes 100 kWh/mes			0,3692	0,3692	0,3692	0,3692
Sigüientes 100 kWh/mes			0,3692	0,3692	0,3692	0,3692
Excedente de 300 kWh/mes			0,3692	0,3692	0,3692	0,3692
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS			T 1- Uso General			
			Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes		4,76	4,76		
Cargo Variable por energía:	\$/kWh					
Primeros 125 kWh/mes			0,3709	0,3709		
Sigüientes 225 kWh/mes			0,3709	0,3709		
Excedente de 350 kWh/mes			0,3709	0,3709		
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS			T 1-Rural Residencial			
			Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes		1,38	1,38	1,38	1,38
Cargo Variable por energía:	\$/kWh					
Primeros 150 kWh/mes			0,3747	0,3747	0,3747	0,3747
Sigüientes 150 kWh/mes			0,3747	0,3747	0,3747	0,3747
Excedente de 300 kWh/mes			0,3747	0,3747	0,3747	0,3747
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS			T 1- Rural Uso General			
			Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes		1,38	1,38		
Cargo Variable por energía:	\$/kWh					
Primeros 150 kWh/mes			0,3789	0,3789		
Sigüientes 150 kWh/mes			0,3789	0,3789		
Excedente de 300 kWh/mes			0,3789	0,3789		
TARIFA 2 - MEDIANAS DEMANDAS						
Por capacidad de suministro contratada	\$/kW-mes		2,79			
Cargo Variable por energía:	\$/kWh		0,3705			



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N°	189/11	EPRE
EXPTE. N°	174/11	EPRE

ANEXO IV**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL**

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

	Unidad	Importes	
		Menor a 300 kW	Mayor o igual a 300 kW
TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS			
		Con Potencia Contratada o Demandada	
		Menor a 300 kW	Mayor o igual a 300 kW
Vinculación Superior			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,42	2,42
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3343	0,3343
Período horas de valle nocturno		0,3245	0,3245
Período horas de punta		0,3449	0,3449
Vinculación Inferior en Alta Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,53	2,53
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3439	0,3439
Período horas de valle nocturno		0,3338	0,3338
Período horas de punta		0,3548	0,3548
Vinculación Inferior en Media Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,70	2,70
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3606	0,3606
Período horas de valle nocturno		0,3500	0,3500
Período horas de punta		0,3721	0,3721
Vinculación Inferior en Baja Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,79	2,79
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3711	0,3711
Período horas de valle nocturno		0,3603	0,3603
Período horas de punta		0,3829	0,3829
TARIFA 4 - ALUMBRADO PÚBLICO			
T 4-AP1 Suministro de energía			
Cargo variable por energía	\$/kWh	0,3802	



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N°	189/11	EPRE
EXPTE. N°	174/11	EPRE

ANEXO IV**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL**

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

Unidad	Importes
--------	----------

TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,42	2,42	2,42	2,42
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3307	0,3307	0,3307	0,3307
Período horas de valle nocturno		0,3209	0,3209	0,3209	0,3209
Período horas de punta		0,3413	0,3413	0,3413	0,3413
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,53	2,53	2,53	2,53
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3401	0,3401	0,3401	0,3401
Período horas de valle nocturno		0,3300	0,3300	0,3300	0,3300
Período horas de punta		0,3510	0,3510	0,3510	0,3510
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,70	2,70	2,70	2,70
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3567	0,3567	0,3567	0,3567
Período horas de valle nocturno		0,3461	0,3461	0,3461	0,3461
Período horas de punta		0,3681	0,3681	0,3681	0,3681
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes				
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,79	2,79	2,79	2,79
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3671	0,3671	0,3671	0,3671
Período horas de valle nocturno		0,3562	0,3562	0,3562	0,3562
Período horas de punta		0,3789	0,3789	0,3789	0,3789



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N°	189/11	EPRE
EXPTE. N°	174/11	EPRE

ANEXO IV**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL**

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

	Unidad	Importes		
TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES		Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y		
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Superior				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,42	2,42	2,42
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3343	0,3343	0,3343
Período horas de valle nocturno		0,3245	0,3245	0,3245
Período horas de punta		0,3449	0,3449	0,3449
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,53	2,53	2,53
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3439	0,3439	0,3439
Período horas de valle nocturno		0,3338	0,3338	0,3338
Período horas de punta		0,3548	0,3548	0,3548
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,70	2,70	2,70
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3606	0,3606	0,3606
Período horas de valle nocturno		0,3500	0,3500	0,3500
Período horas de punta		0,3721	0,3721	0,3721
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes			
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,79	2,79	2,79
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3711	0,3711	0,3711
Período horas de valle nocturno		0,3603	0,3603	0,3603
Período horas de punta		0,3829	0,3829	0,3829



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N°	189/11	EPRE
EXPTE. N°	174/11	EPRE

ANEXO IV**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL**

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

Unidad	Importes
--------	----------

**TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES
PROVINCIALES**

Que abastecen a usuarios	
Entre 10 y 300 kW	Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,42	2,42
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3343	0,3343
Período horas de valle nocturno		0,3245	0,3245
Período horas de punta		0,3449	0,3449

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,53	2,53
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3439	0,3439
Período horas de valle nocturno		0,3338	0,3338
Período horas de punta		0,3548	0,3548

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,70	2,70
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3606	0,3606
Período horas de valle nocturno		0,3500	0,3500
Período horas de punta		0,3721	0,3721

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes		
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,79	2,79
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3711	0,3711
Período horas de valle nocturno		0,3603	0,3603
Período horas de punta		0,3829	0,3829



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N°	189/11	EPRE
EXPTE. N°	174/11	EPRE

ANEXO IV**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL**

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

Unidad	Importes
--------	----------

TARIFA DE PEAJE

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,381	0,381	0,381	0,381
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,006384	0,006384	0,006384	0,006384
Período horas de valle nocturno		0,006221	0,006221	0,006221	0,006221
Período horas de punta		0,006562	0,006562	0,006562	0,006562
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,487	0,487	0,487	0,487
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,015813	0,015813	0,015813	0,015813
Período horas de valle nocturno		0,015370	0,015370	0,015370	0,015370
Período horas de punta		0,016294	0,016294	0,016294	0,016294
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,659	0,659	0,659	0,659
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,032395	0,032395	0,032395	0,032395
Período horas de valle nocturno		0,031460	0,031460	0,031460	0,031460
Período horas de punta		0,033409	0,033409	0,033409	0,033409
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,751	0,751	0,751	0,751
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,042799	0,042799	0,042799	0,042799
Período horas de valle nocturno		0,041556	0,041556	0,041556	0,041556
Período horas de punta		0,044147	0,044147	0,044147	0,044147



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N°	189/11	EPRE
EXPTE. N°	174/11	EPRE

ANEXO IV**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL**

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

	Unidad	Importes		
TARIFA DE PEAJE		Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y		
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Superior				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,381	0,381	0,381
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,006446	0,006446	0,006446
Período horas de valle nocturno		0,006282	0,006282	0,006282
Período horas de punta		0,006623	0,006623	0,006623
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,487	0,487	0,487
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,015979	0,015979	0,015979
Período horas de valle nocturno		0,015536	0,015536	0,015536
Período horas de punta		0,016460	0,016460	0,016460
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,659	0,659	0,659
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,032744	0,032744	0,032744
Período horas de valle nocturno		0,031809	0,031809	0,031809
Período horas de punta		0,033758	0,033758	0,033758
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,751	0,751	0,751
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,043264	0,043264	0,043264
Período horas de valle nocturno		0,042020	0,042020	0,042020
Período horas de punta		0,044612	0,044612	0,044612



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N°	189/11	EPRE
EXPTE. N°	174/11	EPRE

ANEXO IV**CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL**

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

		Que abastecen a usuarios	
		Entre 10 y 300 kW	Mayores o iguales a 300 kW
		Importes	
TARIFA DE PEAJE			
Vinculación Superior			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,381	0,381
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,006446	0,006446
Período horas de valle nocturno		0,006282	0,006282
Período horas de punta		0,006623	0,006623
Vinculación Inferior en Alta Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,487	0,487
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,015979	0,015979
Período horas de valle nocturno		0,015536	0,015536
Período horas de punta		0,016460	0,016460
Vinculación Inferior en Media Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,659	0,659
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,032744	0,032744
Período horas de valle nocturno		0,031809	0,031809
Período horas de punta		0,033758	0,033758
Vinculación Inferior en Baja Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,751	0,751
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,043264	0,043264
Período horas de valle nocturno		0,042020	0,042020
Período horas de punta		0,044612	0,044612



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 189/11 EPRE
EXPTE. N° 174/11 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

	Unidad	Importes				
TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN	Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)					
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes	
	Vinculación Inferior en Alta Tensión					
	Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
	Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,106	0,106	0,106	0,106	
Por consumo de energía	\$/kWh					
Período horas restantes		0,009429	0,009429	0,009429	0,009429	
Período horas de valle nocturno		0,009149	0,009149	0,009149	0,009149	
Período horas de punta		0,009732	0,009732	0,009732	0,009732	
Vinculación Inferior en Media Tensión						
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,172	0,172	0,172	0,172	
Por consumo de energía	\$/kWh					
Período horas restantes		0,016582	0,016582	0,016582	0,016582	
Período horas de valle nocturno		0,016090	0,016090	0,016090	0,016090	
Período horas de punta		0,017115	0,017115	0,017115	0,017115	
Vinculación Inferior en Baja Tensión						
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,092	0,092	0,092	0,092	
Por consumo de energía	\$/kWh					
Período horas restantes		0,010404	0,010404	0,010404	0,010404	
Período horas de valle nocturno		0,010096	0,010096	0,010096	0,010096	
Período horas de punta		0,010739	0,010739	0,010739	0,010739	



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 189/11 EPRE
EXPTE. N° 174/11 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

	Unidad	Importes			
TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN		Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y			
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público	
	Vinculación Inferior en Alta Tensión				
	Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
	Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,106	0,106	0,106	
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,009533	0,009533	0,009533	
Período horas de valle nocturno		0,009254	0,009254	0,009254	
Período horas de punta		0,009836	0,009836	0,009836	
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,172	0,172	0,172	
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,016765	0,016765	0,016765	
Período horas de valle nocturno		0,016274	0,016274	0,016274	
Período horas de punta		0,017298	0,017298	0,017298	
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,092	0,092	0,092	
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,010519	0,010519	0,010519	
Período horas de valle nocturno		0,010211	0,010211	0,010211	
Período horas de punta		0,010854	0,010854	0,010854	



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 189/11 EPRE
EXPTE. N° 174/11 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de diciembre de 2011 al 31 de enero de 2012

		Unidad	Importes	
TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN		Que abastecen a usuarios		
		Entre 10 y 300 kW	Mayores o iguales a 300 kW	
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,106	0,106	
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,009533	0,009533	
Período horas de valle nocturno		0,009254	0,009254	
Período horas de punta		0,009836	0,009836	
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,172	0,172	
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,016765	0,016765	
Período horas de valle nocturno		0,016274	0,016274	
Período horas de punta		0,017298	0,017298	
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	
Por potencia registrada en hs fuera de pun	\$/kW-mes	0,00	0,00	
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,092	0,092	
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,010519	0,010519	
Período horas de valle nocturno		0,010211	0,010211	
Período horas de punta		0,010854	0,010854	